

INFORME SEMESTRAL

En cumplimiento al artículo 602 del Código Federal de Procedimientos Civiles (en adelante el "CFPC"), se les informa a todos los miembros de la colectividad, formada por todos los vecinos del Mar de Cortés, ubicado en el Golfo de California, que el estado que guarda el juicio de acción colectiva que se inició contra Grupo México, S.A.B. de C.V., Metalúrgica de Cobre, S.A. de C.V., Minera México, S.A. de C.V. y Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. que se tramita en el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, bajo el expediente 294/2019, es que actualmente está citado para sentencia.

Los informes semestrales a que se refiere el artículo 602 del CFPC, serán proporcionados a través de esta página web, para que por favor la revisen regularmente para que se mantengan actualizados del estado del juicio.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2026

ACCIONES COLECTIVAS DE SINALOA, A.C.

Por: KELSEY VANESSA GUARDADO GUTIÉRREZ